



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA  
MACROGEN INC.

RESOLUCION LT N° 017/2016

Santiago, mayo 17 de 2016

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006 del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios, el Decreto Supremo N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

**CONSIDERANDO:**

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Proyecto FONDAPE 15090007, "Centro de Regulación del Genoma" dirigido por el Dr. Miguel Allende Connelly, es necesario contratar un servicio de síntesis de librerías genómicas y su secuenciación mediante la tecnología HiSeq2500.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores del Centro de Regulación del Genoma tienen con la empresa MacroGen Inc. de Seúl, Corea, han optado por solicitar el servicio de síntesis de librerías genómicas y su secuenciación mediante la tecnología HiSeq2500 con dicha empresa, considerando que es una de las más prestigiosas del mundo y que ofrece los servicios a precios más económicos, con mayor rapidez y de probada eficiencia en cuanto a los resultados que entrega.
4. Que en Chile no hay empresa o laboratorio que ofrezca el servicio requerido, utilizando la tecnología HiSeq2500.
5. Que la firma MacroGen Inc. ofrece además, las siguientes ventajas comparativas:
  - a) Ofrece por cada muestra un servicio adicional de limpieza.
  - b) El envío de las muestras a Corea por courier, es rápido y gratis.
  - c) El tiempo de respuesta es de 48 horas después de recibidas las muestras.
  - d) Garantiza los resultados obtenidos, ofreciendo repetir las secuencias que se necesite, sin costo adicional, entregando resultados a los 2 días de proporcionadas las muestras.
  - e) Alta calidad y mayor longitud de lectura (hasta 1000 bp).
  - f) La firma posee un sistema *on line* de seguimiento de las muestras enviadas.
  - g) Procedimientos automatizados con equipamiento de última generación.

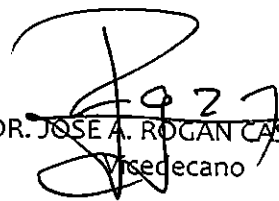
6. Que el Proyecto FONDAP 15090007 cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo del servicio de síntesis de librerías genómicas y su secuenciación mediante la tecnología HiSeq2500.
7. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

**RESUELVO:**

1. Autorícese el trato directo con la empresa Macrogen Inc., para contratar un servicio síntesis de librerías genómicas y su secuenciación mediante la tecnología HiSeq2500.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Macrogen Inc., la suma de US\$ 13.240,00 (trece mil doscientos cuarenta, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

  
DR. JOSÉ A. ROGÁN CASTILLO  
Vicedecano

  
DR. VÍCTOR CIFUENTESGUZMÁN  
Decano

  
PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO  
Director Económico y Administrativo (S)

**SOLICITUD DE COMPRA**  
Ley N° 19.886

Fecha Solicitud:

Solicitado por:  En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo,  Anexo N°

Laboratorio:

Correo Electrónico:  solicito se efectue la adquisición mediante la vía de  a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de lo siguiente:

**Describe el bien y/o servicio a adquirir claramente**

Síntesis de librerías genómicas y secuenciación en MacroGen Inc. Corea

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor  \$

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida  Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los **Criterios de Evaluación**, serán los siguientes:

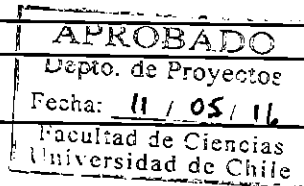
Precio	<input type="text" value="0"/>	Experiencia	<input type="text" value="0"/>	Servicio Técnico	<input type="text" value="0"/>	Post Venta	<input type="text" value="0"/>
Plazo Entrega	<input type="text" value="0"/>	Metodología	<input type="text" value="0"/>	Recargo Flete	<input type="text" value="0"/>	Comp. Anterior	<input type="text" value="0"/>
Requisitos Técnicos	<input type="text" value="0"/>	Otros Criterios	<input type="text" value="0"/>				

Definir Otros Criterios de Evaluación

**Argumente los motivos y necesidad de la compra**

Necesario para cumplir con los objetivos propuestos por el proyecto Fondap CRG

Fuente de Financiamiento  
Proyecto Fondap CRG 15090007



Juan Carlos Hidalgo  
Nombre y Firma  
Autorización Presupuestaria

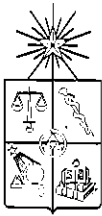
Miguel Luis Allende Connelly  
p.p. Florencio Espinoza M.  
Nombre y Firma  
Jefe de Unidad y/o  
Director de Proyecto

**Uso exclusivo Dirección Económica**

Fecha recepción MP

N° de Solicitud  N° Resolución MP-  ID: 5434-  -

Nombre y firma Director Económico Nombre y firma Vicedecano



Señor  
Víctor Cifuentes Guzmán  
Decano  
Facultad de Ciencias  
Universidad de Chile

6 de Mayo de 2016

El objetivo de este documento es explicar la compra del servicio de secuenciación genómica en la empresa Macrogen Inc. Corea.

Como se desprende de la Invoice IPP 160504001, el valor del servicio de US\$13.240 comprende la síntesis de librerías genómicas y su secuenciación mediante la tecnología Illumina HiSeq2500. Este servicio se pretende realizar en Macrogen Inc puesto que las necesidades técnicas del requerimiento no se encuentran en Chile, esto es la presencia de la plataforma HiSeq2500.

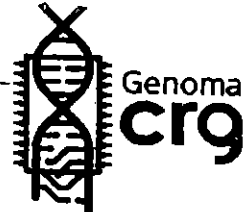
Adicionalmente, Macrogen Inc. ofrece el envío de las muestras de manera gratuita, a diferencia de otras facilities fuera de Chile, lo cual permite abaratar costos totales.

Finalmente, las razones más importantes de esta decisión radican en que la empresa Macrogen Inc. es un referente mundial de secuenciación, y con la cual tenemos excelentes experiencias previas, además de ofrecer un muy buen servicio de postventa. Consideramos inadecuado arriesgar US\$13.240 en probar una nueva opción de servicios dado el monto en cuestión y celeridad con la que necesitamos los datos asociados.

Atentamente,

*Miguel Allende*  
Dr. Miguel Allende Connelly

Director



Centro Fondap de Regulacion del Genoma

CENTRO FONDAP DE REGULACION DEL GENOMA

*[Signature]*  
FACULTAD DE CIENCIAS  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
DECANO  
19 MAYO 2016



*[Signature]*  
18-5-2016



# INVOICE



**Invoice No.:** IPP160504001

**Invoice Date:** 5 .04 2016

**Customer PO#:**

MacroGen Inc.

1001, 254 Beotkkot-ro

Geumcheon-gu, SEOUL

Tel : +82-2-2113-7054

Fax : +82-2-2113-7919

Email : [payment@macrogen.com](mailto:payment@macrogen.com)

VAT No. 208-81-24115

**ATTN :** Universidad de Chile

**Ordered by :** Camilo Valdivieso

**Institute :** Universidad de Chile, Las Palmeras 3425, Nunoa, Santiago, Region Metropolitana, Chile

## 1. Cost

Description of Service	Quantity	Amount (US\$)
<b>Advanced Service:</b>	1	13,240
Including :		
- Sequencing		
- PCR purification		
- Etc		
<b>Total</b>		<b>13,240</b>

## 2. Terms of payment: Advanced Payment recommended

\* Credit Card (VISA, MASTER, AMEX)

\* Wire Transfer To Bank Account in Europe

Beneficiary : MacroGen, Inc

IBAN: NL47 KOEX 0270394346

BIC: KOEXNL2A

Bank: Korea Exchange Bank, Amsterdam Branch

Address: Dr. Willem Dreesweg 2, 1185VB Amstelveen, the Netherlands

Or

Beneficiary: MacroGen, Inc

Account No: 137-056701-04-011,

Bank: Industrial Bank of Korea, Gasan Digital Jungang Branch

Address: 550-1, Gasan-dong, Geumcheon-gu, Seoul, Korea 153-023

Swift Code: IBKOKRSE

\* Cheque : Please send your cheque to : MacroGen Inc.

Please contact us immediately if any discrepancy was found in this invoice

MacroGen Inc.

Chief Executive Officer Hyonyong Chong

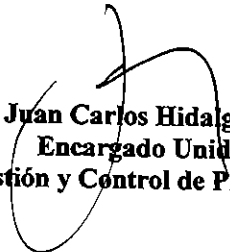
Santiago, mayo 17 de 2016

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 17/2016 de fecha 17 de mayo de 2016.

Monto: US\$ 13.240,00

Proyecto FONDAP 15090007

  
**Juan Carlos Hidalgo G.**  
**Encargado Unidad**  
**Gestión y Control de Proyectos**

